

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

Que se celebrará, el próximo día 17 de septiembre a las 19:00 horas en 1ª Convocatoria, conforme al

SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO -** Ratificación de la urgencia de la sesión.
- SEGUNDO.-** Proposición de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación, si procede, de Proyecto de Ejecución de Obra consistente en Mejora del Camino Rural S-E-de Lora del Rio a La Campana, incluido en el Plan Conecta2, Camino que discurre por los Términos Municipales de Lora del Rio y La Campana.
- TERCERO.-** Proposición de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación, si procede, de Solicitud a la Excma. Diputación Provincial de Sevilla de Anticipo Reintegrable con cargo al Fondo Financiero Extraordinario de Anticipo Reintegrable a Ayuntamientos de la Provincia de Sevilla para la financiación de Inversiones (Línea 2), a devolver en ciento diez mensualidades, así como, de autorización al Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la precitada Diputación para realizar los descuentos de amortización del reseñado anticipo reintegrable con cargo a las cantidades correspondientes al anticipo ordinario neto anual del Ayuntamiento de La Campana.

Para una información más directa de los problemas de TU PUEBLO,
ASISTE AL PLENO.